

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 23 de marzo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Cepas y Vinos Almansura, para su disolución. (PP. 831/2010).

ANUNCIO DE DISOLUCIÓN

En la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Cooperativa celebrada el 2 de marzo de 2010, con la asistencia de todos sus socios, acordaron por unanimidad:

Disolver la Sociedad, al amparo del artículo 110, apartados b) y c), de la Ley de Sociedades de Cooperativas Andaluzas; nombrar Liquidador a don Ginés García Gomez, con DNI núm. 75.222.419-E; y convocar la celebración de una Asamblea General Extraordinaria con fecha de 26 de abril de 2010, a las 20,00 horas, en su domicilio social, para formular el Balance Final y el Proyecto de Liquidación de Activo, si lo hubiere, según el artículo 116 de la Ley de Cooperativas.

Arboleas, 23 de marzo de 2010.- El Liquidador, Ginés García Gómez.
